



## COMUNICADO

LOS DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL, DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL SAN IGNACIO, QUE TENGAN NECESIDAD DE PLAZA DOCENTE, DEBEN ALCANZAR LA PROYECCIÓN DE MATRÍCULA 2017, HASTA EL MIÉRCOLES 04 DE ENERO DEL 2017, BAJO RESPONSABILIDAD.

San Ignacio, 26 de diciembre del 2016



ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

NOTA: LA PRESENTACIÓN SE HARÁ POR MESA DE PARTES.